



FLASHES A.S.E.P.

MARZO- 2006

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 6-12 de marzo de 2.006, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 23 de marzo de 2.006.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

"FLASHES"

(Marzo 2006)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

La dinámica de los acontecimientos obliga, en ocasiones, a alterar totalmente el comentario inicial en el que se pretenden contextualizar los datos de cada sondeo mensual. Así, la noticia del anuncio por parte de ETA de un alto el fuego “permanente” en la mañana del 22 de marzo ha obligado a “levantar”, como dicen los periodistas, el comentario casi terminado de este mes para incluir la referencia a una noticia que no por esperada ha dejado de provocar un gran impacto en la sociedad. Es evidente que no podemos comentar cual ha sido la reacción de la opinión pública a esta noticia (aunque es evidente que esta cuestión ocupará buena parte del cuestionario del mes de abril), y las entrevistas que aparecen en los medios de comunicación posiblemente no reflejarían adecuadamente toda la variada gama de opiniones que esta noticia ha provocado en los distintos territorios de España, entre personas de diferentes edades y experiencias personales, o de distintas ideologías y adscripciones políticas.

Por supuesto en la sección de actualidad el lector encontrará las opiniones de los españoles respecto a las supuestas negociaciones del Gobierno con Batasuna y la banda terrorista ETA. Concretamente los españoles piensan mayoritariamente que el Gobierno está negociando con ETA su abandono de las armas a cambio de poner en libertad a presos de la banda, pero no creen que esté negociando a cambio de reconocer el derecho a la autodeterminación del País Vasco, y mucho menos creen que el PP no desee que se logre el fin de la violencia de la banda terrorista. Después del anuncio de ETA, es casi seguro que los datos del mes de abril próximo serán muy distintos a los que se han estado encontrando hasta ahora, pues estas próximas semanas se podrá ir comprobando el alcance de este anuncio, es decir, su plasmación en hechos concretos y la reacción del Gobierno, de la oposición y de la sociedad española.

De entrada, la mejor noticia que ha provocado el anuncio de ETA ha sido la de ver las intervenciones del líder de la oposición, Mariano Rajoy, y la del Presidente Zapatero, que por primera vez desde las elecciones del 2004 han transmitido la impresión, tantas veces deseada por el electorado, de que en este tema van a ir juntos. Oír a Rajoy decir que prestará apoyo al Gobierno dentro del marco del pacto antiterrorista, y oír a Zapatero decir que informará al principal partido de la oposición, que será el primero con el que iniciará consultas, y que confiará en él, ha sido posiblemente lo más

reconfortante de este día. Ojalá no ocurra como con la reunión de ambos con el Rey, hace meses, al inicio del debate sobre el proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, cuando la opinión pública creyó que los dos principales partidos nacionales irían de acuerdo, y en pocos días se puso de manifiesto que todo había sido una falsa ilusión. Para que la ilusión no se diluya otra vez, sería deseable que después de la reunión que ambos líderes celebrarán el martes 28 de marzo se reúna el Pacto Antiterrorista, y que a partir de ese momento den a la opinión pública la impresión de estar de acuerdo, dirimiendo en privado sus diferencias. Qué tranquilidad habría producido en los españoles que el nuevo estatuto de Cataluña hubiera sido respaldado conjuntamente por PSOE y PP, y qué intranquilidad sigue produciendo lo contrario. Pero luego comentaremos ese tema.

Hoy se ha abierto una puerta a la esperanza, y parece como si todo el mundo estuviera conteniendo el aliento, deseando creer que esta vez (la décima tregua o alto el fuego) será la de verdad, pero expresando, o pensando sin expresarlo, cierto temor a que la ilusión vuelva a romperse en unas semanas o meses. Y parece ser cierto que existen razones para la ilusión y para la cautela. En primer lugar, muchas personas han hecho la conexión inmediata entre dos acontecimientos: la aprobación en la Comisión Constitucional del proyecto de nuevo estatuto para Cataluña (que finalmente ha incluido el término nación) ayer 21 de marzo, y el anuncio de ETA hoy 22 de marzo. ¿Se trata del azar o de la necesidad, como diría Monod? La aprobación del estatuto en la Comisión Constitucional, con el rechazo de ERC y PP habría abierto nuevamente el debate de la opinión pública y por supuesto el debate entre partidos (y dentro de cada partido) sobre diversos artículos conflictivos. Pero el anuncio de ETA ha borrado casi por completo de la agenda informativa el estatuto catalán desde su difusión pública. Es inevitable recordar la reunión entre Carod Rovira y dirigentes de ETA en Perpignan. Y es inevitable constatar cómo durante estos dos últimos años las noticias sobre Cataluña y el País Vasco se han ido alternando como los ciclistas que se escapan del pelotón y van tirando del grupo por turnos, en una consensuada división del trabajo. Pero como investigadores debemos también tener siempre presente que el hecho de que dos fenómenos varíen juntos no significa necesariamente que co-varíen, es decir, que uno sea causa del otro, o que estén relacionados entre sí.

Por todo ello hay que pegarse a los hechos. Y los hechos son que, por una parte, en multitud de ocasiones, y en el comunicado de referencia también, ETA, o Batasuna, han establecido sus pretensiones: que se acepte el derecho a la autodeterminación del País Vasco (incluyendo también a Navarra), que se libere a los presos de ETA, y que se legalicen todos los

partidos (es decir, también Batasuna). Y es también un hecho que, muy recientemente, el Presidente del Gobierno ha afirmado categóricamente en el Congreso de los Diputados, en una sesión de control al Gobierno, que “no negociará la autodeterminación del País Vasco con ETA”. Si se cree a ambos, entonces no puede haber una solución que satisfaga a ambas partes, y por tanto solo caben dos opciones, o bien claudica una de las dos partes o se rompen las negociaciones sin acuerdo. El tema de los presos es también un tema de negociación dura, entre otras cosas porque las Víctimas del Terrorismo difícilmente van a facilitar las cosas en ese punto, y de acuerdo con la legislación vigente, especialmente la nueva interpretación sobre acumulación de penas del Tribunal Supremo, los jueces tendrán que aplicar la ley (aunque el Parlamento siempre puede cambiar las leyes, por supuesto, lo que posiblemente provocaría nuevos enfrentamientos y disenso entre los partidos). Pero, finalmente, tampoco cabe esperar que ETA vaya a entregar las armas, a pedir perdón a las víctimas, y a entregar a los terroristas buscados por la justicia, para dócilmente claudicar ante el Estado y esperar su benevolencia. En otras palabras, la negociación será larga y difícil, e inevitablemente provocará desencuentros y conflictos. Pero no puede ignorarse que se ha dado un paso, y por tanto hay que desear que pronto veamos un segundo paso.

Durante las últimas semanas se había asistido a una cierta pugna entre el Gobierno y la judicatura, pugna que se inició con la prohibición judicial de la Asamblea de Batasuna, y que prosiguió con el cese del fiscal Fungairiño, con el requerimiento al Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo Superior del Poder Judicial para explicar ante el Congreso de los Diputados la nueva doctrina sobre acumulación de penas, con las actuaciones del juez Grande-Marlaska encarcelando a miembros de Batasuna, aunque no todavía a Otegui porque este ha alegado una conveniente pulmonía. Otegui estaba citado a declarar el próximo viernes 24, fecha en que comienza el alto el fuego anunciado por ETA---otro conflicto entre el azar y la necesidad--- pero el juez Grande-Marlaska ya ha anunciado que pospone su interrogatorio hasta el próximo 29 de marzo, posiblemente como consecuencia de las instrucciones a todos los jueces del fiscal general del Estado, Conde Pumpido, en el sentido de que “tengan en cuenta la situación que se ha creado”. Hasta hace unos días, era prácticamente seguro que Otegui iría derecho a la cárcel después de declarar ante el juez Grande-Marlaska, pero ¿seguirá siendo seguro su encarcelamiento a la vista de los acontecimientos?, ¿seguirá aplicándose la nueva doctrina del Tribunal Supremo sobre acumulación de penas?, ¿seguirá la policía persiguiendo a los miembros de la banda terrorista?

En estos momentos parece que Batasuna solo tiene dos objetivos inmediatos, a muy corto plazo: la liberación de todos los presos que pueda (presumiblemente los que no tengan delitos de sangre) y la progresiva reducción de penas (puesto que la amnistía está legalmente prohibida) a los que tengan delitos de sangre. Puede que incluso pida la expatriación de algunos de ellos, para evitar otros conflictos. El segundo objetivo está muy claro, la posibilidad de concurrir a las urnas para poder situar a sus militantes en puestos de concejal, diputado, etc., con el fin de conseguirles un sueldo y la posibilidad de manejar presupuestos con los que atender a las mermadas arcas actuales de ETA. La realidad es que el acoso policial y judicial de los gobiernos de Aznar ha dejado a ETA muy debilitada, y su ilegalización nacional e internacional (sorprende que casi todos los medios informativos extranjeros, especialmente los europeos hayan vuelto a referirse a ETA como grupo “separatista” y no como “banda terrorista”, teniendo en cuenta que la Unión Europea los ha incluido en su lista de grupos terroristas) la ha debilitado también financieramente, al perder los sueldos y subvenciones a los que estaban acostumbrados. Por todo ello es previsible que ETA limite sus pretensiones a esas dos cuestiones hasta las próximas elecciones autonómicas en el País Vasco. Otras cuestiones, como el derecho a la autodeterminación y la anexión de Navarra y las provincias vasco-francesas, serán esgrimidas pero para ceder en ellas a cambio de lograr los otros dos objetivos más inmediatos, pero conseguidos estos, y después de las elecciones autonómicas, volverán a reclamarlas. Por esas razones, también, es previsible que ETA mantenga su actual posición de no matar, lo que no excluye que siga con sus actividades de “aprovisionamiento”, como dicen eufemísticamente.

En este contexto se ha observado también que el presidente Ibarretxe ha demostrado estar “fuera de juego”. Su apresurada intervención a las pocas horas del comunicado de ETA constituyen la mejor evidencia de que se saben “puenteados”, a diferencia de la tregua anterior que fue consecuencia del pacto de Estella. El PSOE ha repetido en el País Vasco la misma jugada utilizada en Cataluña: el pacto por elevación, no con la fuerza nacionalista tradicionalmente “moderada” (CiU en Cataluña y PNV en el País Vasco), sino con la fuerza nacionalista más radical (ERC y Batasuna respectivamente), con la consecuencia objetiva no solo de debilitar a los partidos que han estado en el gobierno autonómico prácticamente desde que se inició la democracia, incluso antes de las primeras elecciones autonómicas, sino de utilizarles luego para calmar a la opinión pública y hacerla ver que no se ha transigido con las exigencias más radicales de los partidos separatistas. Habiendo visto el juego que se ha hecho en Cataluña: (“el acuerdo con CiU ha permitido rebajar las exigencias del proyecto que salió del parlamento catalán”), para demostrar a la opinión pública que el

Gobierno ha rebajado esas exigencias radicales, es casi de manual predecir como puede ser la negociación en el País Vasco, acuerdos y negociación con Batasuna y ninguneo al PNV, y cuando las cosas se pongan “calientes”, se le da entrada al PNV para lograr rebajar las exigencias de Batasuna. Por eso Ibarretxe tiene prisa en convocar las mesas de negociación y diálogo, para no perder baza en este juego, y porque percibe que podría quedar marginado del proceso, lo que implicaría pérdida de poder y de votos.

Una hipótesis que parece ser confirmada una y otra vez a lo largo de la transición política es la de que cualquier grupo radical, cuando toca moqueta y coche oficial, y sueldo seguro, trata de mantener esos logros pase lo que pase. Quienes creían que ERC podía marcharse del tripartito porque no ha logrado todos sus objetivos se equivocaron, y algo parecido pasará con Batasuna. En realidad los que han presionado más para iniciar negociaciones son los militantes de Batasuna, que quieren recuperar sus privilegios y “soldadas”.

No puede dejar de mencionarse la ya habitual habilidad del alcalde de San Sebastián para ofender sin motivo. Su alusión a los “ausentes involuntarios” ha sido interpretada como referida a las víctimas del terrorismo por unos, y como referida a los presos de ETA por otros. No se sabe que es peor.

En cuanto al proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, todavía le quedan cinco obstáculos que salvar, su paso por el Senado, su aprobación final por los plenos de las Cámaras, su posible paso por el Tribunal Constitucional si es que se plantea algún recurso de constitucionalidad, la aceptación por el parlamento catalán de los cambios realizados en el proyecto aprobado por esa cámara autonómica, y la aprobación mediante referéndum por el electorado de Cataluña. Resulta difícil pensar que el estatuto pueda atascarse en alguno de esos trámites, pero en política no hay nada imposible, sobre todo cuando se considera cual es la situación actual en torno al mismo. Aunque se ha comentado en Flashes anteriores, debe recordarse aquí que el estatuto elaborado por el parlamento de Cataluña es sobre todo un producto del tripartito PSC-ERC-ICLV, al que se suma en el último momento CiU so pretexto de que se ha aceptado su propuesta económica (algo discutible, sin embargo), y debido a un pacto directo no con el tripartito, ni siquiera con el PSC, sino con el Presidente Zapatero. A partir de ese momento el PSOE inicia un cierto “acoso y derribo” del presidente de la Generalidad, y más aún, el de ERC, porque CiU desea la ruptura del tripartito y la convocatoria de elecciones anticipadas para tener la oportunidad de ganar las elecciones que perdió en el 2003. ERC, sin

embargo, en ningún momento ha dado la más mínima señal de estar dispuesta a salirse del tripartito y facilitar a CiU la posibilidad de gobernar con el PSC (incluso de recuperar la presidencia de la Generalidad). El pacto entre CiU y el Presidente Zapatero se vuelve a repetir en la Comisión Constitucional, dándose la paradoja de que el PSOE y CiU, y no el tripartito, es quién lleva la iniciativa en las modificaciones al proyecto de estatuto emanado del parlamento catalán, hasta escenificar finalmente que solo se oponen al nuevo texto el PP y ERC, que son los únicos que votan en contra, lo que ha permitido a su vez al Gobierno escenificar su posición de centro entre dos posturas extremas, y a CiU volver a instar a ERC a que abandone el tripartito (y al PSC a que prescindiera de ERC en el gobierno tripartito), para poder volver cuanto antes al gobierno de la Generalidad.

Repetimos que es difícil que el proyecto de estatuto “descarrile” a estas alturas, pero en política no hay nada imposible, y es evidente que muchas personas de la oposición y del propio PSOE, e incluso de la propia Cataluña, tienen grandes reservas sobre su apoyo al estatuto. La inclusión del término “nación”, el uso de las lenguas, el poder judicial, y sobre todo las concesiones económicas, son cuestiones muy problemáticas todas ellas, hasta el punto de que algunas de ellas pueden ser objeto de recurso ante el Tribunal Constitucional (Enrique Múgica, como Defensor del Pueblo, ha anunciado repetidamente su intención de hacerlo así).

El tercer problema que sigue vigente desde hace meses es el de las OPAs sobre Endesa, la de Gas Natural y la de E-ON. El Gobierno parece haber logrado su objetivo en el tema del estatuto catalán (aunque todavía no se ha llegado al final del proceso), y ha iniciado el camino que podría llevarle, con muchas dificultades, a lograr el cese de la violencia de la banda terrorista ETA. Pero en cuanto a la OPA hostil de Gas Natural sobre Endesa las cosas parecen irle todavía peor. Al tratar de impedir la OPA de E-ON sobre Endesa se ha enfrentado con la Unión Europea en general y con Alemania en particular, lo que plantea un grave problema de política exterior que agrava aún más la situación de cierto aislamiento en que comienza a encontrarse España. En efecto, las relaciones con los Estados Unidos continúan frías, y no parece que vayan a mejorar en el próximo futuro, especialmente por las tomas de posición (favorables) del Gobierno Español respecto a ciertos gobiernos latinoamericanos, como Cuba, Venezuela y Bolivia. Y, en la Unión Europea, el enfrentamiento con Alemania y con la propia Comisión no puede ser positivo, teniendo en cuenta que las relaciones con el Reino Unido son también manifiestamente mejorables. Pero, además, la decisión de un juzgado de paralizar la OPA de Gas Natural sobre Endesa (aunque con la exigencia de depositar una fianza

de mil millones de euros), hace aún más difícil la posibilidad de que esa OPA prospere.

Los datos del sondeo de este mes que más adelante se comentan implican una leve mejora de imagen del Gobierno, hasta el punto de que la estimación de voto vuelve a ser favorable al PSOE, que supera en dos puntos porcentuales al PP (con una abstención estimada prácticamente idéntica a la real de las elecciones del 2004), es decir, al contrario que en febrero, cuando el PP aventajó en dos puntos porcentuales al PSOE, lo que parece sugerir que se mantiene una situación de empate, con fluctuaciones de un mes a otro. Es cierto que el error muestral podría, por sí solo, explicar esta diferencia de dos puntos, e incluso la fluctuación de un mes a otro, pero es posible que esta recuperación (o freno a la pérdida continuada) de voto por parte del PSOE se deba también a otras razones.

La semana de entrevistas este mes, 6 al 12 de marzo, coincidió con la conmemoración del segundo aniversario de los atentados del 11-M, y también con la celebración de la Convención del PP. Pues bien, parece bastante posible que la combinación de estos dos actos haya sido más favorable para el PSOE que para el PP. En efecto, la Convención del PP fue más bien gris, sin grandes repercusiones en la opinión pública porque apenas hubo novedades, ya que ni siquiera hubo cambios en algunos cargos del partido, como algunos esperaban. Pero sobre todo, la Convención proporcionó nuevo protagonismo al presidente de honor del partido, Aznar, que aún siendo una figura respetada por amplios sectores del partido, no goza precisamente de la mejor imagen en el conjunto de la sociedad española, por lo que su aparición reiterada en fotos y reportajes televisivos, aún en el caso de que en esas fechas no se conmemorase el aniversario del 11-M, habría provocado un recuerdo de los atentados y de la (mala) gestión de aquella crisis, pero al coincidir con los atentados posiblemente acentuó el recuerdo negativo de aquellas jornadas. Por otra parte, la conmemoración de los atentados proporcionó otra vez al PSOE parte del respaldo emocional que tuvo en la denuncia de la gestión de la crisis en aquellos fatídicos tres días. Una Convención sin historia, y la conmemoración del 11-M, explicarían sin grandes problemas la pérdida por parte del PP de esa diferencia de 2 puntos porcentuales y su ganancia por parte del PSOE:

Pero además, entre las nuevas aportaciones que las investigaciones periodísticas están proporcionando a la opinión pública en relación con el esclarecimiento de los hechos del 11-M, estas últimas semanas han predominado las relativas a la bolsa que contenía explosivos. Una vez más el PP ha pecado de “incontinencia verbal”, de esa necesidad de hacer

declaraciones. En muchas ocasiones hemos comentado en estas páginas que la política actual adolece de esa continua presencia en los medios, que puede ser muy perjudicial para los propios políticos. Pero en este caso la “incontinencia verbal” fue excesiva, y finalmente perjudicial para el PP. La noticia sobre la posible alteración de pruebas a causa de la existencia de dos mochilas fue publicada por El Mundo, que es el periódico que más está investigando y publicando sobre lo que realmente pasó en aquel atentado siniestro. Y, precisamente porque el caso está ahora ya en fase de instrucción en manos de un juez, el PP debería haberse abstenido de intervenir, para no ser acusado de injerencia en el poder judicial y de intento de influir sobre los jueces, y sobre todo, para no irritar a los jueces. Puesto que la noticia estaba en un medio de comunicación, el PP debería haber dejado que el juez del caso la estudiara y formulara sus comentarios o conclusiones. Pero al intervenir ante los medios antes de que lo hiciera el juez, daba la impresión de querer condicionar a este, sin percatarse al parecer de que al juez no le gustaría que le dijeran lo que tiene que hacer, y que si se le hubiese dejado en paz, probablemente habría llegado a la misma conclusión que los sabuesos de la información. En otras palabras, con su intervención, Rajoy molestó innecesariamente al juez del caso, y provocó una nueva discusión entre PSOE y PP, con acusaciones cada vez más subidas de tono, además de molestar también a gran parte del electorado. Lo peor del caso es que, a los pocos días, el presidente Rajoy tuvo que pedir disculpas al juez, El Mundo prácticamente ha abandonado ese tema de las bolsas, y el juez probablemente se encuentra en la difícil situación de que, haga lo que haga, podrá ser tildado de estar alineado con el PP o con el PSOE, contribuyendo a la falta de credibilidad de los magistrados...y naturalmente también de los políticos.

EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

Se observan pocas variaciones en el sistema de indicadores este mes. Todos los indicadores económicos continúan por debajo del nivel de equilibrio,

indicando insatisfacción y pesimismo, y fluctúan en más o menos 1 o 2 puntos (en una escala de 0 a 200) respecto a sus valores de febrero. Concretamente, el Sentimiento del Consumidor disminuye un punto y se encuentra doce puntos por debajo del nivel de equilibrio. Y la evaluación de la situación económica nacional gana un punto pero sigue veinte puntos por debajo del nivel de equilibrio. Y mientras la propensión al ahorro disminuye cinco puntos respecto a febrero la proporción de ahorradores (los que dicen ahorrar aunque solo sea un poco) se reduce en cuatro puntos porcentuales, hasta un 32%. La sociedad española parece estar dividida en tres tercios, un tercio que vive bien, otro tercio que se mantiene con grandes esfuerzos, y otro tercio que está al margen de todo, marginado.

El Optimismo Personal también ha disminuido en dos puntos este mes, y se sitúa cuatro puntos por debajo del nivel de equilibrio. Como siempre, al menos como ha sido habitual excepto en el período 1996-2000, la insatisfacción y el pesimismo son mayores en relación con la economía española que en relación con la propia economía personal. Debe resaltarse una vez más que la orientación hacia nuevos valores post-materialistas no han vuelto a alcanzar el 40% de años atrás, lo que sugiere que la preocupación de los españoles por su seguridad personal (frente al terrorismo y la delincuencia) y económica (preocupación por el paro, las pensiones, la vivienda, etc.) sigue siendo mayoritaria, y creciente, en la población española.

La Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia se mantiene alta e incluso aumenta un poco este mes, y la Satisfacción con el Gobierno aumenta también levemente respecto a febrero (dos puntos) pero sigue siendo inferior a la de enero, de manera que obtiene su segundo valor más bajo desde las elecciones de 2004, aunque todavía son algo más numerosos los satisfechos que los insatisfechos. Y la Exposición a la Información vuelve a caer por debajo del nivel de equilibrio, logrando su nivel más bajo de los últimos doce meses, igual que en marzo del 2005.

Así pues, en general puede afirmarse que las evaluaciones sobre la economía son claramente negativas y no muestran signos de mejorar, mientras que en los indicadores políticos se observa un freno a su tendencia a empeorar e incluso cierta mejoría relativa por comparación con los últimos meses, que se manifiesta incluso en el hecho de que la estimación de voto este mes vuelve a ser favorable al PSOE, que se sitúa dos puntos porcentuales por encima del PP, justo al revés que el mes pasado, lo que sugiere que se continúa en una situación de hipotético empate. Las razones de este aparentemente brusco cambio en la estimación de voto de febrero y marzo puede explicarse, primero, por el error muestral teórico, y por otro

por la coincidencia del aniversario del 11-M y el bajo impacto informativo de la Convención del PP, que han sido negativas para la imagen del PP, así como por la ofensiva informativa del PSOE.

La mejoría en la evaluación de la situación política se manifiesta también en el incremento de la Satisfacción con la pertenencia de España a la Unión Europea (que logra su nivel más alto de los últimos doce meses) así como en que las instituciones y los líderes fijos mejoran levemente su valoración respecto a la obtenida en febrero. La Corona recibe nuevamente este mes la valoración más alta (6,6 puntos en una escala de 0 a 10), seguida de las Fuerzas Armadas (5,9 puntos), el Gobierno de la Nación (5,3) y los Bancos (5,1 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). Y entre los líderes por los que se ha preguntado, El Rey Juan Carlos recibe la valoración más alta este mes (7,0 puntos en una escala de 0 a 10), y Felipe González (5,3) vuelve a superar por cuarto mes consecutivo a Rodríguez Zapatero (5,0) seguidos por Ángela Merkel (4,7), Gaspar Llamazares (3,8), Mariano Rajoy (3,7) y Aznar (3,5).

LA ACTUALIDAD

Las preguntas sobre la actualidad este mes se refieren una vez más al proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, la lucha contra el terrorismo de ETA, a la labor del Gobierno a través de sus políticas, y de manera específica este mes a la dimisión, por sorpresa, del presidente del Real Madrid. También se han incluido algunas preguntas sobre los valores de los españoles como preparación para el estudio que se realizará dentro de la oleada 2005-2007 de la Encuesta Mundial de Valores.

El Estatuto Catalán

El debate sobre el proyecto de nuevo estatuto para Cataluña sigue interesando y dividiendo a la opinión pública española, pues tanto los medios de comunicación como los propios políticos lo mantienen como tema principal de sus intervenciones.

Concretamente, un tercio de los entrevistados cree que el debate “está rebajando las pretensiones del proyecto inicial”, otro tercio opina que el debate “no está haciendo modificaciones importantes”, y el tercio restante no opina sobre esta cuestión.

Pero mientras que un 22% de los entrevistados aprobarían el nuevo texto resultante de los cambios introducidos en el debate (un 5% con toda seguridad y un 17% probablemente), un 34% no aprobarían el proyecto de

estatuto tal y como está siendo aprobado en la Comisión Constitucional (un 14% probablemente no lo aprobaría y un 20% no lo aprobaría con toda seguridad).

Lucha contra el terrorismo de ETA

Mediante una escala de cinco puntos se ha pedido a los entrevistados que indicaran si determinadas afirmaciones relativas a la lucha contra el terrorismo de ETA les parecían ciertas o falsas.

Así, un 32% consideran cierta y un 29% consideran falsa la afirmación de que “el gobierno del PSOE está negociando con ETA su abandono de las armas a cambio de liberar a los presos de ETA”.

Predominan por otra parte (35%) los que consideran falsa la afirmación de que “el Gobierno del PSOE está negociando con ETA el abandono de las armas a cambio de la autodeterminación del País Vasco”, frente a un 24% que la consideran cierta.

Y predominan mayoritariamente (56%) los que consideran falsa la afirmación de que “el PP no quiere que se acabe con el terrorismo de ETA”, frente a solo un 17% que la consideran cierta.

La Labor del Gobierno

Utilizando una escala de acuerdo-desacuerdo de cinco puntos se ha puesto de manifiesto que los españoles están mayoritariamente de acuerdo con las medidas para prevenir la gripe aviar y con la política informativa sobre la gripe aviar, así como con la política internacional en general, pero se observa una opinión pública más controvertida (con cierto predominio de los que están de acuerdo) con el rechazo (del Gobierno) al intento de E-ON por comprar ENDESA, y con el apoyo (del Gobierno) a Gas Natural en su intento por comprar ENDESA, así como un claro desacuerdo con la ausencia (del Gobierno) en la manifestación en Madrid de las víctimas del terrorismo.

Dimisión del Presidente del Real Madrid

Un 30% de entrevistados opina que la dimisión de Florentino Pérez como Presidente del Real Madrid se debió a que “estaba harto de la indisciplina de los jugadores”, mientras que proporciones inferiores al 20% creen que se debió a que “no quiere ser presidente ahora que el Madrid está teniendo fracasos” o a que “quiere dedicarse totalmente a sus negocios”, un 9%

opina que es porque “piensa sinceramente que es el momento de cambiar por el bien del club”, además de un 2% que da otras respuestas y un 28% que no opina.

Los Valores de los Españoles

ASEP ha llevado a cabo la Encuesta Mundial de Valores en 1990, 1995 y 2000, y realizará también el estudio correspondiente a la oleada 2005-2007. En el estudio mensual de este mes se han incluido algunas de las preguntas fijas que se han realizado en anteriores estudios, como anticipo de la investigación completa que se realizará el próximo otoño.

Los datos son muy similares a los de las oleadas anteriores, pero los cambios van siempre en la dirección esperada. Así, en relación con las cualidades que se deben inculcar a los niños en el hogar, se sigue dando mayor importancia al sentido de la responsabilidad, a la tolerancia y el respeto por los demás, al esfuerzo en el trabajo y, en menor medida, a la obediencia.

Los españoles se sienten algo más satisfechos con su vida ahora que en años anteriores, con una puntuación media de 7,3 puntos en una escala de 1 a 10 puntos.

Pero parece haber disminuido la confianza en los demás, pues aunque en años anteriores alrededor de un 30% de los entrevistados afirmaba que “se puede confiar en la mayoría de la gente”, esa proporción ha disminuido a solo un 20% en esta investigación, mientras que aumenta hasta un 78% la proporción de quienes creen que “nunca se es lo suficientemente prudente al tratar con los demás”.

Los españoles creen mayoritariamente que tienen bastante libertad de elección y control sobre sus vidas, de manera que en esta investigación la puntuación media es de 6,7 en una escala de 1 a 10, mas o menos como en años anteriores.

También consideran mayoritariamente bueno que disminuya la importancia del trabajo en nuestras vidas (61%), que se de más importancia al desarrollo de la tecnología (68%) y que haya un mayor respeto por la autoridad (76%), alcanzando en los tres casos las proporciones más altas de las cuatro investigaciones realizadas.

La participación política también ha aumentado desde 1990 hasta el momento actual, de manera que actualmente un 40% de los entrevistados afirma haber participado en manifestaciones legales, un 30% afirma haber

firmado una petición e incluso un 8% dice haber secundado boicots, proporciones que en todos los casos superan, sobre todo en lo que respecta a asistencia a manifestaciones, las cifras de años anteriores.

Por el contrario, año tras año parece descender la práctica religiosa de los españoles. Todavía más de la mitad de los españoles afirma sentirse una persona religiosa, pero la proporción de esta investigación, 58%, es la más baja de las cuatro investigaciones que se han realizado, mientras que los que se consideran “no religiosos” superan ya el 30% en seis puntos porcentuales.

De manera similar, la importancia de Dios en las vidas de los españoles ha disminuido a su valor más bajo de las cuatro investigaciones, un 5,5 en una escala de 1 a 10 puntos.

Utilizando también una escala de 1 a 10 para que los entrevistados indicaran en qué medida justificaban determinados hechos, los españoles justifican ahora más el aborto (5,3) y el divorcio (7,1) que en fechas anteriores, aunque justifican el suicidio (2,4) menos que en la investigación del año 2000.

Finalmente, un 89% de los entrevistados se consideran muy o algo orgullosos de ser españoles, una proporción muy similar a las del 2000 y 1995, y 1990.

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

